

BULLSUPPLY C.A.

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

BULLSUPPLY C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

CONTENIDO

- Balance General Comparativo
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Evolución del Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y SOCIOS DE BULLSUPPLY C.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados de situación financiera de BULLSUPPLY C.A., al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron emitido bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los Estados Financieros con base a nuestras auditorías. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cantidades y las informaciones reveladas en los Estados Financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

4. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no dispone de un estudio actuarial que permita determinar el valor necesario en concepto de provisión para jubilación patronal y desahucio. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos, si dicho estudio nos hubiera sido proporcionado.

A Worldwide Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

5. Como se indica en la Nota 10, al 31 de diciembre de 2012, en la cuenta Obligaciones Bancarias - Banco Bolivariano la compañía revela el valor de US \$ 38.036; sin embargo el Banco nos confirmó que la empresa al 31 de diciembre de 2012, mantiene obligaciones pendientes por US \$ 65.327 determinándose una diferencia de US \$ 27.291
6. Hasta la fecha de emisión de nuestro informe, no se nos proporcionó el acta de junta general de accionistas y de directorio correspondientes a la aprobación de los ajustes por convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2011. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar cualquier asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 4, 5, y 6 los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BULLSUPPLY C.A., al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Caja por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012, se emite por separado.

Julio 28 de 2013


Marga Atig Cruz

Representante Legal

ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.

Registro SC - RNAE 422

BULLSUPPLY C.A.**BALANCE GENERAL COMPARATIVO****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2012	2011
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	63.685	43.627
Cuentas por Cobrar Clientes	5	930.815	296.939
Cuentas por Cobrar Empleados		170	-
Otras cuentas por cobrar		311	-
Cuentas por Cobrar Relacionadas		-	-
Impuestos Pagados por Anticipado	12	91.384	140.885
Realizable	6	750.339	699.335
Anticipos		18.059	124.960
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.854.763	1.305.746
Propiedad Planta y Equipo	7	114.837	91.311
Otros Activos		-	1.783
TOTAL DEL ACTIVO		1.969.600	1.398.840

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

BULLSUPPLY C.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2012	2011
PASIVO			
Cuentas por Pagar	8	433.709	172.518
Obligaciones Laborales	9	37.194	1.099
Obligaciones Financieras	10	38.037	139.489
Obligaciones con los socios	11	712.952	640.680
Obligaciones tributarias	12	46.312	-
Anticipo de Clientes		262.149	321.875
Otras cuentas por pagar		<u>23.821</u>	<u>-</u>
TOTAL DEL PASIVO		1.554.174	1.275.662
 Patrimonio	 13	 <u>415.426</u>	 <u>123.178</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.969.600</u>	<u>1.398.840</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

BULLSUPPLY C.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2012	2011
Ingresos	14	3.142.118	2.655.858
Costo de Ventas		<u>(2.168.098)</u>	<u>(2.065.486)</u>
Ganancia Bruta		974.021	590.372
Gastos Administración		(762.600)	(462.381)
Gastos de Ventas		(4.470)	(2.938)
Gastos Financieros		(6.115)	(7.787)
Otros Ingresos		25	33
Otros Gastos		<u>-</u>	<u>(38.156)</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		<u>200.862</u>	<u>79.143</u>
Participación Trabajadores	15	(30.129)	(11.872)
Impuesto a la Renta Corriente	15	(68.993)	(74.247)
Impuesto a la Renta Diferido		-	-
Reserva Legal		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del Ejercicio		<u>101.739</u>	<u>(6.975)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

BULLSUPPLY C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Capital Social	Aportes Futuros Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados por NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2010	2.000	-	942	-	41.093	-	44.035
Resultados Acumulados por NIIF	-	-	-	276.626	-	-	276.626
Resultado del Ejercicio NEC	-	-	-	-	-	79.143	79.143
24% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(74.247)	(74.247)
15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	-	(11.872)	(11.872)
Ganancia por Revaluación NIIF de activos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2011	2.000	-	942	276.626	41.093	(6.975)	313.686
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio NEC	-	-	-	-	-	101.739	101.739
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2012	2.000	-	942	276.626	41.093	94.764	415.425

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

BULLSUPPLY C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
 (expresado en dólares estadounidenses)

	2012	2011
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2.605.223	2.395.080
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.339.041)	(2.457.935)
Otros ingresos (gastos)	25	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	266.207	(62.855)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de inversiones		
Adquisición de activos fijos	(58.579)	-
Adquisición de otros activos	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(58.579)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	(101.453)	106.182
Dividendos Pagados	(6.974)	8.881
Utilidades acumuladas año 2011	(79.143)	-
Aportes Futuras K	-	(8.881)
Aumento de capital	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(187.571)	106.182
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		
Aumento del efectivo	20.058	43.327
Saldo del efectivo al inicio del año	43.627	300
Saldo del efectivo al final del año	63.685	43.627

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

BULLSUPPLY C.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

[Expresadas en dólares estadounidenses]

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La compañía es anónima que fue constituida en el Cantón Quito, provincia de Pichincha, mediante escritura pública del 07 de marzo del 2007 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de abril del 2007, con el nombre de "BULLSUPPLY C.A.". Su línea de negocios se relaciona a la comercialización de productos diversos para la industria.

La compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

La distribución, importación, exportación, representación, concesión de productos de primera necesidad para el consumo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que

bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al período de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **BULLSUPPLY C.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta. La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de %
	<u>Depreciación</u>
Ampliación Instalación Almacén	10%
Equipo/Maquinaria de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

g. Gastos Anticipados

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

h. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Obligaciones Laborales Corto Plazo:

Corresponden principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones Laborales Largo Plazo:

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

l. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2012	2011
Caja Chica	620	620
Bancos	63.065	43.007
Total	<u>63.685</u>	<u>43.627</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

	2012	2011
Clientes (1)	943.871	301.349
Cheques devueltos	793	-
(-) Provisión Cuentas Incobrables	<u>(13.849)</u>	<u>(4.410)</u>
Total	<u>930.815</u>	<u>296.939</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas por cobrar son activos financieros libres de uso y restricciones.

NOTA 6. INVENTARIOS

	2012	2011
Inventarios Productos Terminados	632.020	642.233
Importaciones en Tránsito	<u>118.319</u>	<u>57.102</u>
Total	<u>750.339</u>	<u>699.335</u>

NOTA 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO				DEPRECIACIONES				VALOR NETO 2011	VALOR NETO 2012
	SALDO AL 31-12-2011	Adiciones	Bajas	Ajustes	SALDO AL 31-12-2012	Adiciones	Bajas	Ajustes	SALDO AL 31-12- 2012	
Muebles y Enseres	17.114	1.900	-	-	19.014	1.901	-	-	5.188	13.826
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	63.755	-	-	-	63.755	6.375	-	-	20.048	43.707
Equipo de Computación y Software	11.216	-	-	-	11.216	3.738	-	-	14.019	21.497
Vehículos, equipo de Transporte y Caminero Móvil	61.913	56.679	-	-	118.592	23.037	-	-	58.485	60.106
Total Propiedad Planta y Equipo	153.998	58.579	-	-	212.577	35.053	-	-	97.740	114.837

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

	2012	2011
Proveedores Inv. Nacionales	17.831	28.815
Proveedores Inv. Extranjeros	73.486	86.358
Proveedores Arriendos	-	22
Proveedores Servicios Básicos	323	360
Proveedores IESS	3.508	3.939
Proveedores Nomina (Sueldos, Quincena)	12.519	1.005
Proveedores Otras (1)	318.339	69.604
Proveedores SRI	7.704	(17.586)
Total	<u>433.709</u>	<u>172.518</u>

(1) Los proveedores Otras, son manejados en un promedio general de hasta 30 días con las garantías respectivas de Gerencia General.

NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES

	2012	2011
Decimo tercero Sueldo por Pagar	5.539	649
Decimo cuarto Sueldo por Pagar	1.370	364
15% Participación Trabajadores	30.129	2
Multas, descuentos empleados	156	84
Total	<u>37.194</u>	<u>1.099</u>

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias a diciembre 31 de 2012 y 2011, corresponde al siguiente detalle:

DETALLE	No. OPERACIÓN	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	SEGÚN BALANCE	SEGÚN CONFIRMACIÓN	DIFERENCIA
PRESTAMO PENDINGARIO COMERCIAL	0500021391	17/07/2012	17/07/2013	31.043	58.333	27.291
PRESTAMO VEHICULO COMERCIAL	0500020612	21/12/2011	14/06/2013	6.994	6.994	-
TOTAL				<u>38.037</u>	<u>65.327</u>	<u>27.291</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES CON LOS ACCIONISTAS

	2012	2011
López Robayo Oswaldo Patricio	267.023	194.751
López Robayo Byron Raúl	<u>445.929</u>	<u>445.929</u>
Total	<u>712.952</u>	<u>640.680</u>

NOTA 12. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

12.1. Activos por impuestos corrientes:	2012	2011
Crédito Tributario IVA	91.384	107.330
Retenciones en la fuente	<u>-</u>	<u>33.555</u>
Total	<u>91.384</u>	<u>140.885</u>
12.2. Pasivos por impuestos corrientes	2012	2011
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>46.312</u>	<u>-</u>
Total	<u>46.312</u>	<u>-</u>

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2012, el capital de la Compañía es de US\$ 2.000, el cual se encuentra dividido en 2.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1,00 dólar cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados.- Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Puede Capitalizarse o utilizarse en la absorción de Pérdidas Futuras.

NOTA 14. INGRESOS

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de productos diversos para la industria, y un detalle de estos se presenta a continuación:

	2012	2011
Ventas	3.304.278	2.655.890
(-) Descuento en Ventas	(65.481)	-
(-) Devolución en Ventas	(96.654)	-
Total	<u>3.142.144</u>	<u>2.655.890</u>

NOTA 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2012	2011
(=) Resultado del Ejercicio	200.862	79.143
(-) Participación Trabajadores	<u>30.129</u>	<u>11.872</u>
(=) Utilidad Antes de I.R.	170.732	67.272
(+) Gastos No Deducibles	129.238	242.089
(-) Discapacidad	-	-
Utilidad Gravable	<u>299.970</u>	<u>309.361</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>68.993</u>	<u>74.247</u>

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de

Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de BULLSUPPLY C.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

BULLSUPPLY C.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para BULLSUPPLY C.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que BULLSUPPLY C.A. mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

BULLSUPPLY C.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

NOTA 17 CONCILIACIÓN CONTABLE TRANSICIÓN A LAS NIIF

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2011 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para re expresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2011, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.

Año 2010				
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTE DÉBITO Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENE/2011	EFFECTO DE LA TRANSICION A LAS NIIF (variación)
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	870.276,23	0	870.276,23	0%
TOTAL PASIVOS	826.241,56	0	826.241,56	0%
TOTAL PATRIMONIO	44.034,67	0	44.034,67	0%

Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al final del período de transición

Año 2011				
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2011	AJUSTE DÉBITO Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENE/2012	EFFECTO DE LA TRANSICION A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	1.392.688,59		1.392.688,59	
TOTAL PASIVOS	1.355.628,76		1.355.628,76	
TOTAL PATRIMONIO	37.059,83	27.6626,48	31.3686,31	
TOTAL INGRESOS	2.655.890,39		2.655.890,39	
TOTAL EGRESOS	2.576.747,05		2.576.747,05	

Nota 18 NORMAS DE CONTABILIDAD RECIENTEMENTE EMITIDAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información

financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para

inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El **IFRIC 9** requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros Julio 28, de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de BULLSUPPLY C.A. el 20 de junio del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia los estados financieros, serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

ATIG AUDITORES ASESORES CÍA LTDA.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.